



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 1/2012

SESIÓN Nº 1/2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2012 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO.

P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

P.P

D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ

P.P

DÑA. M^a TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA

P.S.O.E

DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ

P.S.O.E

D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ

P.S.O.E

D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.

P.A.L

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte horas del día treinta de enero de 2012, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 1/2012 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 9/11. Celebrada el pasado día 28 de noviembre de 2011.

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO.- Ratificación si procede, decretos dictados por la Presidencia, de fecha: del 28 de noviembre de 2011, hasta el 30 de enero de 2012.

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

-Decreto de fecha: 07/12/2011 otorgando Licencia de O. menor a D. Salvador Aguilera Rodríguez. En calle La Loma 40. Expte. 2100/2011.

-Decreto de fecha: 07/12/2011 otorgando Licencia de O. Menor, a D.M. JOSEFA ARCOS FERNÁNDEZ. En calle LA LOMA 11. Expte. 2152/2011.

-Decreto fecha 07/12/2011 otorgando Licencia de O. Menor, a D.ANA FERNÁNDEZ NAVARRO. En calle CANGREJO 17. Expte: 2079/2011.

-Decreto de fecha: 12/12/2011. Otorgando Licencia de O.V.P. con materiales de construcción a D JUAN JOSÉ CABRERA VAZQUEZ SL. En calle LA FUENTE. BALERMA.. Expte: 1739/2011.

-Decreto de fecha: 12/12/2011, otorgando licencia de O. Menor a FRANCISCO MINGORANCE MUÑOZ, en calle DAMASO ALONSO 6. Expte Nº 2196/2011.

-Decreto de fecha: 12/12/2011 otorgando licencia de O.MENOR. a JUAN JOSÉ SALMERON FERNÁNDEZ. En calle RAMBLA DEL SENTIR 35. Expte 2222/2011.

Decreto de fecha: 07/12/2011, otorgando licencia de O. Menor a: MARIA AGUILERA MIGUEL. En calle ALMEJA 2. Expte: 2225/2011.

-Decreto de fecha: 07/12/2011. Otorgando licencia de O. Menor a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NAVEGANTES 8. En calle Cañada NAVEGANTES 8. Expte: 2228/2011.

-Decreto de fecha: 16/12/2011 otorgando licencia de O. Menor a GALDEANO GARCIA ANTONIO En calle LA LOMA 44. Expte. 2310/2011.

-Decreto de fecha: 07/12/2011. Otorgando licencia de O. Menor a AGUILERA CARA JOSÉ MARIO. Expte: 2362/2011.

Vistos expedientes de su razón, la Junta Local de Balerna, acuerda por UNANIMIDAD la ratificación de todos y cada uno de los Decretos contenidos en el punto referido.

PUNTO TERCERO: INFORMACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN DESFAVORABLE RELATIVA A PONER EL NOMBRE DE DOMINGO VILLEGAS AL PABELLÓN DE DEPORTES DE BALERMA.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que le han comunicado que no se puede poner el nombre de Domingo Villegas al pabellón de deportes de Balerna, que entre otras causas que justifican esta negativa, es que ningún pabellón de deportes lleva el nombre de ninguna persona, que otra opción sería ponerle el nombre de Domingo Villegas en una placa a la sala de teatro, que en este caso no habría ningún problema. Que también se podría poner el nombre a cualquier otro edificio singular, por ejemplo al centro de asociaciones, que aunque en estos



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

momentos sea un edificio antiguo, que sin duda tendrá que renovarse, no habría problema en ponerlo. Que también se podría optar por algún parque que no tenga nombre, que también hay una calle pequeña que se podría cambiar el nombre sin problemas.

Interviene la Sra. Ángeles Mingorance, Presidenta de la Asociación sociocultural Miguel Hernández, promotora de este reconocimiento a D. Domingo Villegas. Diciendo que Domingo Villegas hizo una labor muy importante en el pueblo, que no solamente ayudo y fue el promotor de la cooperativa de las viviendas de la calle prosperidad, sino que enseñaba a escribir y a leer a las gentes del pueblo, que una vez terminaban sus labores en el campo acudían a sus clases para aprender. En lo que hoy sería una escuela de adultos.

Que ella piensa que le viene corto una placa con su nombre en la sala del teatro únicamente, que considera que se merece algo más. Que ponerle el nombre al centro de asociaciones le parece una idea acertada, siempre y cuando se respete y si alguna vez se remodela o se construye un nuevo edificio para albergar el centro de asociaciones que se siga manteniendo el nombre de Domingo villegas.

Una vez presentada dicha propuesta, de dar el nombre de Domingo Villegas al Centro de Asociaciones, y pasada a votación es aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO: DACIÓN DE CUENTAS FIESTAS NAVIDAD

REYES 2011-2012.

DACIÓN DE CUENTAS FIESTAS NAVIDAD – REYES 2011-2012.

INGRESOS: 1.593 €

GASTOS:

1.232,75€

+1593€

-1232,75

+ 360,25€

Habiendo un saldo positivo de 360,25 €



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO QUINTO.- PROPUESTA PARA UBICAR UNA PISTA DE MOTOCROSS.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que en un primer momento se pensó en el campo de fútbol, pero que después se descartó, ya que hay viviendas en las inmediaciones y no se puede tener una pista de esas características cerca por el ruido. La idea es buscar una explanada para poder ubicar esta actividad. Hay peticiones en este sentido, por lo visto hay niños que están haciendo, o se están iniciando en esta actividad, y sería muy interesante tener una pista para ello. Que solicita de los presentes alguna propuesta para ello.

PUNTO SEXTO.- Notas de Presidencia.

Se traen a sesión peticiones realizadas a las distintas áreas del Ayuntamiento de El Ejido:

-Con fecha 5 de diciembre, de 2011, se solicita al área de Obras Públicas reparación del pasamanos del muro del paseo Marítimo de Balerna a la altura del nº 1.

-Con fecha 13 de diciembre, se recibe contestación favorable.

-Con fecha 13 de diciembre, se solicita la eliminación de reserva de espacio en Avda El Palmeral 9.

-Con fecha 24 de enero de 2012, se solicita limpieza de solar en las traseras del colegio público Miguel Servet.

-Con fecha 12 de diciembre se recibe contestación favorable referente a la petición de limpieza de canal en Ds Ronda de Levante.

-Con fecha 24 de enero de 2012, se solicita reposición de señal vertical

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que igualmente informa que hay peticiones en el sentido de poder usar el campo de fútbol para jugar al tenis, que una asociación le ha propuesto que ellos se encargarían de arreglar la pista y de mantener el lugar cosa que le resulta personalmente interesante de cara a cubrir unas labores de mantenimiento que ahora mismo no se dan, a la vez que contribuir a crear un espacio para una actividad deportiva.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, preguntando por el estado del proyecto sobre la reparación de la valla del IES.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que en principio se hizo un proyecto para la construcción de obra nueva de la valla, pero que la comunidad educativa se ha negado a retrotraerse los cuatro metros que se le indicaban en dicho proyecto, y al final se ha optado por la reforma. Que considera personalmente que hubiera sido una obra más definitiva la construcción de una valla nueva, que no una reparación de la valla existente, que considera que no va a durar mucho tiempo.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que cualquier valla no dura lo mismo que en otros lugares, que está muy cerca del mar y que el salitre se lo come todo.

Interviene la Sra. Trinidad Jiménez diciendo que los pasos de cebra no se han pintado, que en pasadas sesiones se solicitó que se repintaran y que no se ha ejecutado.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se ha solicitado en numerosas ocasiones que se repinten los pasos de peatones, que al reasfaltar esas calles se borraron lógicamente, y que le han comunicado que es una ejecución que corresponde a la empresa que ha realizado el reasfalto, que se incluía la pintura de los pasos de peatones.

Que tiene que informar que ya han instalado la señal vertical de Stop de la calle Méjico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna cincuenta horas del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

